

ISAD DEL FONDO DEL TRIBUNAL DE COMERCIO DE BILBAO

Área de identificación

Código de referencia	ES 48020 AHFB/BFHA INS TCB
Título	Tribunal de Comercio
Fecha(s)	– 1813 - 1901
Nivel de descripción	Fondo
Volumen y soporte de la unidad de descripción	– Metros lineales: 15,05 m/l. – Número de unidades documentales: 2.151 Papel.

Área de contexto

Nombre del productor	Tribunal de Comercio de Bilbao
Historia institucional	Heredero de las funciones judiciales del Consulado de Bilbao, el Tribunal de Comercio de Bilbao fue creado 1830 para dirimir asuntos de comercio. Desapareció por Decreto Ley de Unificación de Fueros de 6 de diciembre de 1868 que suprimía los tribunales especiales, sometiendo los asuntos mercantiles a la jurisdicción ordinaria de los juzgados de primera instancia.
Historia archivística	El fondo ha estado unido al Archivo Municipal de Bilbao. Ingresó en el Archivo Histórico Foral de Bizkaia en el año 1995, finalizando su catalogación en el 2018.
Forma de ingreso	Depósito.

Área de contenido y estructura

Alcance y contenido	La documentación de este fondo abarca la gestión administrativa de la institución así como los expedientes y litigios que dirimió. También conserva documentación del extinto Consulado de Bilbao y libros registro de corredores de cambios y comercio.
---------------------	--



Organización	La catalogación ha dado este cuadro que sirve para obtener una visión del contenido temático: <ul style="list-style-type: none">– Régimen interno: 560 firmas entre 1813 y 1938.– Jurisdicción voluntaria: 843 firmas entre 1830 y 1932.– Jurisdicción contenciosa: 628 firmas entre 1826 y 1934.
--------------	---

Área de documentación asociada

Unidades de descripción relacionadas	Hay fuentes documentales relacionadas con archivo del Tribunal de Comercio de Bilbao en las distintas secciones del AHFB.
--------------------------------------	---

Área de control

Nota del Archivero	Descripción realizada por la empresa Actuaciones Culturales Estratégicas 4, S.L.
Fecha de descripción	20/01/2020